Año V. Alicante Jueves 14 de Junio de 1883. Núm 1.416

LA UNION DEMOCRÁTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . . 15 id id.
Números sueltos. . . 0'12 id.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

MUERTE Y ENTIERRO DEL ILUSTRE FERNANDO GARRIDO.

En la noche del 31 de Mayo, aniversario de la muerte de Mr. Voltaire, dejó de existir nuestro inolvidable Garrido. Acto seguido, el presidente del Comité Republicano Federal, ciudadano Leiva, con acuerdo de otros amigos del finado, redactó la siguiente invitacion:

«Fernando Garrido y Tortosa, ex-diputado »á Córtes, ex-intendente general de las islas »Filipinas, notabilísimo escritor, eminente »estadista y una de las más esclarecidas »glorias, no solo de esta ó aquella escuela »política, sino de nuestra heróica Nacion, ha »fallecido.

»Su viuda é hijos y sus numerosos amigos, sin distincion de colores políticos, ruegan á V. se digne encomendarle á Dios y »asistir á la inhumacion de su cadáver, que »tendrá efecto á las seis de la tarde del dia »de hoy 1.° de Junio de 1883.

»El duelo se recibe en la casa mortuoria, »calle de la Concepcion, núm. 16, y se despide en el cementerio.»

Aunque á estas invitaciones no se les empezó á dar direccion hasta despues de la una de la tarde, ni este fúnebre suceso pudo ser anunciado por medio de los periódicos locales, á causa de hallarse hecha en aquella hora sus respectivas tiradas, desde muy temprano se vió la casa mortuoria y sus cercanías ocupados por una numerosa concurrencia, que por instantes aumentaba y acrecia. Hallábanse allí representadas todas las clases sociales sin distincion de colores políticos ni de creencias religiosas: jornaleros, artesanos, industriales, comerciantes, propietarios, artistas, escritores y hombres de ciencia, formando todos un solo y compacto cuerpo, deseaban rendir homenaje de respeto, y admiracion al cadáver del que fué grande sobre los grandes por su sabiduría, su lealtad, su constancia y sus virtudes.

La Junta Directiva del Casino Federal colocó sobre el enlutado ataud una corona de siemprevivas, de la cual pendian anchas cintas de raso negro con una cariñosa inscripcion en honor al ilustre finado.

Al marcar el reloj las seis y cuarto de la tarde, salió de la casa mortuoria el ataud, del que pendian seis anchas cintas de raso negro, que llevaban los Sres. D. Wilfredo de la Puente, D. César Maraver, D. Antonio Rowse, D. Ricardo Solier, D. Pedro Gomez Espinal y D. Darío Soler.

Tras el ataud seguia el cortejo fúnebre, compuesto, como dice el diario *La Crónica*, «de una ámplia, compacta y apiñada multitud de criaturas pertenecientes á todas las diversas clases de nuestra sociedad;» despues proseguia la presidencia, formada por los Sres. D. Francisco de Leiva y Muñoz, D. Victoriano Rivera, D. Rafael Romero Barros, D. Manuel Ruiz Herrero y D. Laureano de Tapia, y por último, cerraban la marcha unos cuantos coches de respeto.

Al pasar el féretro y el cortejo fúnebre que le seguia, por la embocada de la calle del Gran Capitan, toda la multitud de espectadores que allí se hallaban se descubrió en señal de respeto. Hemos dicho mal: permaneció con el sombrero de canal calado hasta las orejas el *piadoso* y *caritativo* cura párroco D. Francisco Osuna, invitando, empero, á otras personas, á que siguiesen su *edificante* ejemplo.

La comitiva fúnebre, despues de haber recorrido las calles de Gondomar, Paraiso, Reloj, Ambrosio de Morales, Lujan, Librería, Espartería, Plaza de la Corredera y de la Almagra, calle de Alfonso XII y Campo de San Anton, llegó al departamento que en el cementerio de San Rafael se halla destinado á dar sepultura á los cadáveres de los librepensadores. Allí, en aquel paraje súcio é indecoroso, se descargó el ataud, se puso, de manifiesto el cadáver, y en medio del más profundo y religioso silencio, manifestó el Sr. Leiva, que en cumplimiento de un deber ineludible, se iba á dar lectura á la última voluntad del finado. Inmediatamente el señor don Laureano de Tapia desdobló un papel, y con voz alta y conmovida leyó lo que á continuacion se expresa:

«En la ciudad de Córdoba, el dia 18 de Mayo de 1883 y á las once y media de la noche, yo, Fernando Garrido y Tortosa, de edad de sesenta y dos años, encontrándome en el pleno uso de mis facultades intelectuales, declaro: «haber vivido y vivir y querer morir fuera de todas y cada una de las religiones llamadas positivas, y que si la muerte me sorprendiera á causa de la enfermedad que estoy padeciendo, se dé sepultura á mi cadáver, si necesario fuese, en el cementerio dedicado en esta ciudad á los libre-pensadores, para todo lo cual doy las más ámplias atribuciones á mi antiguo amigo D. Francisco de Leiva y Muñoz, confiando en que sí, como espero, acepta este encargo, lo cumplirá al pié de la letra, con la misma perseverancia con que hasta aquí ha defendido los principios republicanos en toda clase de terrenos.

»Hallándose presente, entre las personas que con su firma autoriza este documento, el D. Francisco de Leiva y Muñoz, dijo, «que acepta en todas sus partes este deber sagrado y fúnebre que le imponian la amistad, el compañerismo, la admiracion y el reconocimiento.»

»Pedido tambien por el Sr. Garrido y aceptado del mismo modo por el Sr. Leiva, que á este documento se le dé lectura en el cementerio y ante el cadáver, y despues publicidad en los periódicos locales y de provincia, se terminó este acto que firman el otorgante y todos los que á él asistieron.—Fernando Garrido.—Francisco de Leiva.—Laureano de Tapia.—Rafael Castellano.—Manuel Garrido.—Julian Usano.—Darío Soler.—Isidoro Soler.—Antonio Castellano.—Conrado Pagés.—Isidoro Garrido.»

Durante la lectura del precedente documento, los agentes de la autoridad manifestaron al Sr. Leiva, que tenian órden para no permitir que allí se hablase, á lo que les contestó con reposada calma: «¡Aquí no se habla, se lee!» Inmediatamente dijo el Sr. Leiva, que el grave estado en que se hallaba su garganta, no le permitia cumplir con el deber de expresar de viva voz el sentimiento doloroso de que se hallaba poseido, pero que lo habia vaciado en dos cuartillas de papel, á las que iba á dar lectura el ciudadano Simancas. Este, en efecto, con acento conmovido y entonacion magistral, dió lectura á la siguiente

Oracion fúnebre á Fernando Garrido y Tortosa.

La helada mano de la muerte, usando de sus crueles sarcasmos, nos acaba de arrebatar, tras agudos dolores y prolongada agonía, á un amigo cariñoso á un verdadero hermano, á un excelente padre, más aún, una esclarecida gloria nacional. Y ¿cuándo nos lo ha arrebatado la Parca impía? ¡Ay! cuando léjos del bullicio ruidoso y corruptor de la córte, gozaba entre nosotros de un descanso necesario á los azares de su larga vida rodeada siempre de peligros, envuelta siempre en infortunios y siempre santificada por las grandes virtudes de su incesante, generoso y fecundo apostolado.

¡Cuan desgraciada es la suerte que el destino depara en este miserable planeta á los hombres superiores!

Nacido para amar con su inmenso amor la justa causa de los pueblos, nuestro ínclito hermano ha guerreado sin tregua y sin descanso contra todas las vergüenzas, contra todos los oprobios, contra todas las infamias que los escarnecen y vilipendian, sin temor alguno al trabajo, ni á las vigilias, ni á la pobreza, ni á los insultos, ni á las calumnias, ni á las amenazas, ni á las más recias persecuciones en todo tiempo y en todos los países contra él desencadenadas. ¿Quién es capaz de sondear el misterioso abismo de sus dolores, de sus amarguras y sufrimientos? Seria lo mismo que pretender contar los granos de arena que en los dias de borrasca arrastran los mares irritados. ¿Quién es capaz, pues, de apreciar las tesoros de clara luz que han brotado, como la ardiente lava por los volcanes, de su privilegiada y ennoblecida cabeza, sobre la cual se posa hoy la realidad magestuosa y sombria de la muerte? Seria lo mismo que pretender cantar, como dijó un gran literato de la vecina Francia, las armonias del Universo con una flauta de caña.

Contemplemos un momento y por última vez el frio cadáver de ese venerable apóstol, cuyo corazon, cuya inteligencia, cuya pluma y cuya palabra, siguiendo siempre y en todas partes un mismo y raudo vuelo, han sido durante medio siglo el terror de todos los opresores y la esperanza de todos los oprimidos. ¿Nó le veis en ese enlutado ataud? ahí está rígido, yerto, y pronto á convertirse en polvo, para que se cumpla la ley ineludible que rige nuestra frágil organizacion.

Ha muerto, sí, ha muerto. ¡Pobre Fernando! Mas tu preclaro nombre, por nosotros llorado y bendecido, tiene abierto el templo de la inmoralidad, donde solo pueden ser honradamente inscriptos, mal que pese á todos los sicofantas desencadenadas y á todas las *iras* piadosas *irritadas*, los que como tú han sido grandes y magnánimos en su agitada, pero luminosa carrera, por esta mísera y transitoria existencia.

Todos vosotros, por lo demás, habeis cumplido, cada cual en la extension de sus fuerzas, para con ese ilustre finado, con los deberes que os imponian las simpatías, la amistad, el compañerismo, la admiracion ó el reconocimiento; y al alejarnos con pena en el alma y lágrimas en los ojos de esta silenciosa y fúnebre morada, solo nos resta pedir al Cielo que la tierra le sea ligera, porque creo que la muerte es el principio de otra vida mejor.

¡Adios, mi querido Fernando, adios! Quizás y aun sin quizá, no tarde mucho en acompañarte en esta mansion del eterno descanso, tu siempre amigo, compañero y hermano, *Francisco de Leiva*.

Terminada la lectura de ese fúnebre documento, que tan honda impresion produjo en el ánimo de los oyentes, algunos de estos arrojaron con piadosa mano flores simbólicas sobre el cadáver, despues de lo cual dispuso el ciudadano Leiva, que se cerrase el ataud y no se le diese sepultura hasta que obtuviera permiso para hacérsela de sólida fábrica.

La reunion se disolvió enseguida, y al oscurecer del siguiente dia 2 del actual, y en presencia de una parte de nuestro Comité, se siguió la inhumacion del cadáver del hombre extraordinario, cuya irreparable pérdida sentimos y lloramos.

Nuestro municipio, con un patriotismo que le honra, ha hecho gracia de enterramiento perpétuo á nuestro consecuente correligionario, notabilísimo escritor y eminente estadista, y muy en breve se ha de abrir una suscricion para elevar sobre su tumba un modesto mausoleo que lo conmemore.

Concluimos, por lo demás, asegurando, que si los extranjeros, émulos de nuestras glorias, nos hubieran contemplado en los dias de la enfermedad, muerte y entierro de nuestro gran Garrido, no habrian podido menos de convenir en que raya muy alta la cultura de esta ciudad.

Córdoba 4 de Junio de 1883.—Los secretarios del Comité republicano federal, Rafael de Mesa Molina y Rafael Muñoz Gomez.

LA SITUACION DE LA PRENSA.

Es irritante lo que está pasando con el gobierno de la fusion. Hace, procede y piensa,

como buen doctrinario: cuando los gobiernos doctrinarios entran en el último periodo de su existencia, á falta de verdadera fuerza para sostenerse en su puesto contra el torrente de la opinion que los rechaza, creen conjurar el inminente peligro que les amaga extremando las medidas de rigor y acrecentando su intransigencia con todo aquello que puede causarles la mas ligera molestia.

Largo seria enumerar los periodos históricos en que hemos visto realizarse semejante fenómeno, y sobre largo inútil, pues todos los que se ocupan de la cosa pública, saben perfectamente cuan cierto es el hecho que acabamos de consignar; saben que los gobiernos que pierden la popularidad y que no tienen mas objetivo que mandar á todo trance, luchan con encarnizamiento en su agonía, sin perdonar medio alguno para prolongar su existencia un dia más.

Pero entre todos los síntomas que revelan la inminente ruina de una situacion, el más característico, es el encono que esa situacion despliega contra la prensa; pues no hay gobierno que ignore, que tan nobilísima institucion es el ariete más poderoso con que cuentan los pueblos para demolerlo lo que se opone á su marcha progresiva, y para derribar los obstáculos que hallan para el desarrollo de sus eternas aspiraciones hácia un progreso indefinido, por el cual saben intuitivamente que se camina á la perfectabilidad humana.

Los hombres de la situacion no pueden tolerar que se diga nada que patentice la inutilidad de un gobierno que, contando con más medios que cuantos le han precedido de cuarenta años á esta parte, pasa por las regiones del poder sin dejar el más leve rastro provechoso, por su infecunda administracion y por su vacilante política.

Dice muy oportunamente *El Porvenir*, diario decidido campeon de nuestro partido juzgando al gobierno de Sagasta que en un mismo dia, segun la hora, están en vigor derechos distintos. A la una, rige la ley de imprenta; á las dos, el Código penal; á las tres, el Código penal y la ley de imprenta; á las cuatro, el espíritu de la Constitucion de 1869; á las cinco, la Constitucion de 1876 en letra; á las seis, el capricho, espiritual y literal, de cualquier ministro; á las siete se eligen, supongamos, las diputaciones provinciales, y hay sufragio casi universal; á las ocho, y esto es otro ejemplo, se eligen los municipios, y ya no hay sino un sufragio restringido; á las nueve, no se pueden reunir los electores de un distrito, á las diez, se puede reunir una Asamblea política; á las once, se condena á presidio á un escritor por exponer lo que piensa acerca de Santa Teresa, y esto prueba que no hay tolerancia religiosa, y á las doce, se excita á una autoridad para que no tolere desmanes de un prelado, ante el cadáver de un hombre no católico, y esto demuestra que, en efecto, hay tolerancia religiosa... Y así sucesivamente.

¡Qué cuadro más verdadero! No basta que la prensa ministerial cierre los ojos para no verlo, pues lo está contemplando atónito el país, y la prensa independiente no se explica lo que pasa, pues no se sabe lo que puede considerarse como denunciable, dada la manera con que se interpretan las más inocentes afirmaciones.

Además ¿á qué legislacion se somete al periodista que dilinque? A dos, pero qué decimos dos? A ninguna, que el capricho y la arbitrariedad jamás fué ni pudo ser ley de los pueblos libres.

Cante *El Constitucional Dinástico* las glorias de la fusion, ya vé como nosotros hacemos la historia del calvario de la prensa. Cada cual á su tarea, es lo mejor.

DE GIRA.

Parece que la gente de Madrid se divierte á más y mejor, y parece tambien que para que algunos se diviertan, es preciso hacer llorar á otros. La ley de la compensacion.

Para divertirse el campo, y para reir encontrar algun víctima que, como vulgarmente se dice, haga el gasto.

Algo de todo esto debe haber ocurrido en la córte entre gentes de viso, cuando casi todos los periódicos se ocupan de una cierta gira que ha dado origen á lances deliciosos.

Entretengámonos en recortar lo mas saliente de cuanto relacionado con lo dicho encontramos en la prensa.

«Lo primero de que debemos ocuparnos escribe un colega, es de la partida de varios *sportment* á Algete, con objeto de distraerse en el campo y demostrar el esfuerzo de que era capaz su recia musculatura.

Como los saltos no tienen gracia sino cuando alguno cae al suelo, se escogió un hombre fuerte, con músculos de acero y tan fornido que pudiera sujetar una yunta con un solo dedo.

Pues bien, ese Fierrabrás, capaz, como Mitrídates, de contener un carro tirado por treinta y dos mulas, acompañó á los *sportment* á Algete, y apenas estuvieron dentro de la posesion, uno le obligó á dar el salto del carnero, con tan mala suerte, que el vencedor de la última Olimpiada cayó de latiguillo.

No hay para qué decir si esta desdicha provocaria régias carcajadas: las provocó en tanto grado, que por poco se rompen los ijares los espectadores.»

El caso no es nuevo ciertamente.

Nuestro incomparable Cervantes, en su famosa obra *El Quijote*, al crear al buen Sancho, hizo el retrato de los muchos que de su estirpe habrian de reproducirse andando el tiempo.

Aquellos duques de buen humor que hicieron al codicioso escudero gobernador de la ínsula Barateria, procurándole todas las torturas imaginables, hasta el punto de que Sancho escribiera á su Teresa: «Si buena ínsula me dan, buenos azotes me cuesta,» debieron aparecérsele con todos los caractéres mas salientes al nuevo Sancho, como aquel, maltrecho, cuando habia llegado, tras grandes angustias, á la posesion de la codiciada ínsula.

Pero dejemos en paz al Sancho de entonces, y vengamos al caso presente.

De la broma se ocupa *El Liberal* en estos términos:

«En el salon de conferencias:

—Primero le vendaron los ojos.

—No. Eso fué despues. Primero le montaron en un borrico.

—Luego le subieron á un árbol y le mandaron que los arengase.

—Por cierto que no dió gusto á los señores. Tenian de él la idea de que era un Monasterio y quedó á la altura de una ermita.

—Despues le metieron en un saco de paja.

—Luego...

—Si... Ya lo sabemos... Suprima usted esa parte de la fiesta.

—Mas tarde jugaron al toro.

—En ese juego no comó parte. Con él solo jugaron... al paso.

—Sea lo que quiera, hay que reconocer que la burla fué soberana.»

Dice *El Fígaro*:

«Tambien se ha hablado hoy mucho como ayer de la broma campestre, que tan malhumorados tiene á los honestos, y de si cierto funcionario público haria ó no dimision instigado por sus amigos; pero el Sr. Sagasta hace grandes esfuerzos para que no pasen las cosas mas adelante, y que por nimiedades que en otros menos suspicaces que los demócratas fusionados no tendrian importancia alguna, no se haga un giron al gabinete, y caigan de su burro los honestos, comprendiendo que no hacen buena liga con los centralistas.

En fin, que entre unos y otros hay unos líos y unos enredos que nadie los entiende.»

Las bromas, pesadas, ó no darlas, dice un refran antiguo, y que ésta, como otras veces, ha sido justificado.

No culpamos á los duques, que despues de todo hacen bien en divertirse: la culpa es de los Sanchos que se meten en libros de caballería.

Tambien el corresponsal de *La Libertad*, periódico muy afecto al Sr. Mártos, echa su cuarto espadas en este juego y escribe lo siguiente:

«Refiérese un suceso que recuerda al Quijote y á los yangüeses y á las amarguras del pobre Sancho y que va á inmortalizar al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Las caricaturas esplotarán el suceso con amplitud, la fama lo inmortalizará y no han de faltar mármoles y bronces que den formas eternas al hecho.

El señor ministro de Gracia y Justicia acompañó al rey y á la córte á Algete, como ustedes saben, y en esta gira campestre se le hicieron cosas que ni son para contadas.

Los alegres cortesanos á quienes no inspira gran respeto nadie que sea demócrata, tomaron por su cuenta al ministro y le hicieron burlas estupendas.

Lo metieron, segun se dice, dentro de un saco de paja, lo mantearon, jugaron con él, lo rociaron, con otras mil heregías por el estilo.

El ministro, entre enfadado y risueño, no se atrevia á protestar por respeto, y sufrió con el gusto que es de imaginar lo referido.

La impresion de los que contemplaban el hecho, fué muy penosa, como la que ha sido la de la mayoria de las gentes.

Esta tarde habia enormes grupos en el salon de conferencias, rodeando á cualquiera de los expedicionarios de Algete.

Lástima cierto desprecio en que se tiene por los que visten la librea de la casa soberana, á los que llegaron desde abajo y se imponen por sus talentos.

Los más avisados procuran dar á todo el carácter que realmente tuvo, el de una broma un poco pesada, pero como es de suponer, los periódicos intransigentes sacarán enorme partido de la cosa, y durante un par de semanas por lo menos, no se hablará de otra cosa.

Circuló el rumor de que algo y aùn algos, se sabe de esta broma.

Dícese que el ministerio vé, con algun disgusto, alguna parte de la servidumbre de palacio.

Dícese, y yo nada aseguro, que piensa hacer lo que hizo enérgicamente Roberto Peel con la reina Victoria, y que no fuera extraño, que á la mayordomía mayor de palacio fuese el conde de Xiquena, muy bien visto en altos círculos.

Dícese que la servidumbre andaba algo disgustada.»

RECUERDO AGRI-DULCE.

Noche era de noche-buena,
hallábame yo en la Córte,
y aun con modesto porte
iba buscando la cena.

Y así en la capa embozado
di conmigo en un café,
á una mesa me arrimé
y empezé por el helado.

Pues aunque oigo cada dia
que mi salud compromete,
nunca perdono el sorbete
aun en la noche más fria.

Que el aroma guarda llena
y perfumada la boca,
de aquel esquisito moka
que sirven helado *en Viena*.

Hallándome así ocupado
se acercó á mi diferente,
saludando cortésmente
un hombre de aspecto honrado.

Como al tal no conocia
prudente hube de esperar,
y que llegase á esplicar
de mi lo que allí queria.

Tan solo un desconocido
usted en mi podrá ver,
dijo: mas yo debo ser
como honrado, agradecido.

Yo sin recomendacion
fuile una vez á buscar,
desesperado de hallar
remedio ni salvacion.

Era asunto de milicia
ó de quintas, que es igual,
y usted con fallo imparcial
al punto me hizo justicia.

De entonces reconocido
recuerdo á usted con placer,
y ahora llenando un deber
á saludarle he venido.

Soy en el mundo «Fulano»
muy cariñoso añadió;
y luego se despidió
estrechándome la mano.

¡Ejemplo triste el que encierra
este caso singular;
y que viene á revelar
el estado de esta tierra!

Y ahora al recordarle arguyo...
¡Raro portento de fé!...
¡Que un hombre las gracias dé
porque se le dé lo suyo!

Crónica local y general.

Hace ya tiempo que se halla resuelta la variacion del trozo de via férrea que recorre la Espla-

nada de los Mártires, paralelo al muelle de costa. Los trabajos de desviacion están concluidos y entregados por el contratista, y esta es la bendita hora que, como deciamos el otro dia, sea por *fas ó por nefas*, la reforma no viene.

A lo visto es indiferente un proyecto del que depende se mejore de una manera considerable todo el trayecto que recorre dicho trozo de vía y que, segun se afirmó al vecindario, debia realizarse inmediatamente.

Sin embargo, el tiempo trascurre y la variacion no se verifica, con grave molestia del público y notoria informalidad. Sépase quién es ese patricio esclarecido que se opone á la reforma, si es que la hay, y veamos á cuánto asciende su reclamacion, para ya que el Ayuntamiento no pague, recoger el dinero entre todos, y entregarlo, pues creemos ha de ser cosa de una miseria que no vale la pena de mentar.

—Damos las más expresivas gracias á nuestros estimados colegas *El Alabardero* de Sevilla, por la reproduccion de nuestro artículo «Los gremios», al *Defensor de Cádiz* por igual distincion con nuestro artículo «Un héroe y un tirano», y al *Porvenir*, de Madrid, por las lisonjeras frases que nos dedica al copiar otro humilde trabajo nuestro.

—Nada más léjos de nosotros que llevar las cuestiones al odioso terreno de las personalidades, y como *La Libertad*, damos por terminada una polémica que el colega ha sacado de quicio, si se nos permite la frase.

—A pesar de que nuestras palabras se las llevará el viento, y no seremos atendidos, pues una triste experiencia asi nos lo hace suponer, vamos á ocuparnos de un hecho que ha merecido fijar la atencion de la prensa local, en más de una ocasion.

Nos referimos á las carnes que se expenden en la plaza mercado. La carne de vaca y de carnero, de muy inferior calidad, diga lo que quiera en contrario el veedor encargado de inspeccionarla, se vende ya en el mercado de Alicante á 1'75 peseta y á 2 pesetas kilógramo respectivamente, al paso que hace tres dias se expendia á 1'50 pesetas kilógramo y aun asi es excesivamente cara, comparado su precio con el que tiene en Madrid.

¿Qué razon puede haber para esto? El capricho de los vendedores, ó el deseo de un lucro mayor, ó el que hayan *hecho las paces las compañías que se hacian la competencia*. Algo de esto debe ser, y lo más probable es que sea lo último.

Nosotros no negamos á esos vendedores el derecho de expender su mercancía al precio que tengan por conveniente, pues somos partidarios de la libertad mas ámplia para la contratacion; pero si Alicante tuviese un ayuntamiento tutelar como lo tienen otras capitales, no se veria obligado á sufrir esa injustificada carestía de un artículo de primera necesidad, pues ya hace tiempo que estarian establecidas tablas reguladoras que evitarian el ágio.

Y no se nos arguya con que la corporacion popular de esta capital carece de medios para adoptar semejante medida, puesto que al adoptarla crearia un nuevo arbitrio, y despues de todo, algun sacrificio hay que hacer llegada la ocasion.

Por ahora basta con lo expuesto; tal vez otro dia nos ocuparemos de la comision de plaza, de lo que hace el repeso, y de otras cosas que están olvidadas por algunos, pero que hay que recordar á fin de que cada cual cumpla con su deber.

—Ya que *La Libertad* no tiene consecuencia política, ni carácter, tenga memoria al menos para no ponerse en ridículo como lo está haciendo diariamente. Empleados públicos que han necesitado el destino para vivir, tiene en su redaccion el colega de las torpezas y de los apóstatas; y por lo tanto, no debiera escupir por el colmillo, ni espresarse de la manera que lo hace ayer, sin venir á cuento. Porque nosotros lo que deseábamos ver rectificada era la noticia de que el director de *La Libertad* ha escrito pidiendo una entrevista, con quien no nosotros, entiéndalo bien *La Libertad*, ya que parece hacerse el sueco, sino cualquiera que hubiese procedido como el colega lo ha hecho, no la hubiésemos pedido jamás.

¡Vive Dios, que el colega nos va buscando la lengua!

—A consecuencia de haber publicado nosotros un artículo en que pedíamos la creacion de una casa de socorros, el diario ministerial dijo algo en apoyo de nuestra tésis, pero nada que nosotros sepamos hemos conseguido. Insistimos, pues, en lo mismo, á saber: que hace falta una casa de socorros en nuestra ciudad.

Todos los médicos de Alicante, cumpliendo su importante mision acuden á auxiliar á sus semejantes, cuando tienen conocimiento de un accidente grave cualquiera, pero como no siempre es fácil hallarles oportunamente, ha ocurrido ya el caso de que, por falta de asistencia facultativa, ha fallecido un herido.

La cosa tiene importancia para todo el mundo, pero los fusionistas no son todo el mundo y lo miran con completa indiferencia.

—Segun dice nuestro estimado colega *El Eco de la Provincia*, la redaccion de *La Libertad* la constituyen generales y generalísimos de mar y tierra.

Lo sospechábamos, segun lo finchados que están esos señores portugueses.

—En el espreso de anteayer tarde han salido para Austria, S. M. la reina Doña María Cristina, la princesa de Asturias y la infanta doña María Teresa. Las han acompañado hasta el Escorial, S. M. el rey, el duque de Sexto y el gobernador de Madrid, y hasta la frontera las acompañan el conde de Sepúlveda y el director de obras públicas.

En la estacion han despedido á sus magestades y altezas, las infantas Doña Isabel y Doña Eulalia, el presidente del Consejo y todos los ministros de la corona escepto el de Estado, que se encuentra enfermo, y el de Hacienda que tenia precision de estar en el Congreso; los ministros de Austria, de Inglaterra y de Alemania; el embajador de Francia, el secretario de Portugal y otros diplomáticos, el nuncio de su santidad, el obispo de Cádiz, los subsecretarios de Estado y de la presidencia, los capitanes generales marqueses de la Habana y de Novaliches, los directores generales de las armas, el presidente de la diputacion provincial, el alcalde-presidente del municipio, los brigadieres Coello, Moltó, Otero, Contreras y algunos otros, varios senadores y diputados y una concurrencia selecta y escogida que ha prorrumpido en vivas al presentarse los reyes y al partir el tren.

Un zaguanete de alabarderos ha dado la guardia de respeto y ha tributado los honores correspondientes á los egregios viajeros.

S. M. la reina viaja de incógnito y usará, durante su ausencia de España, el título de marquesa de Covadonga.

Vestia S. M. la reina al partir falda escocesa color verdoso, chaqueta negra y sombrero de paja con plumas negras.

La servidumbre de S. M. no escede de catorce personas, contando entre éstas á su gentilhombre, el señor duque de Tetuan, á la aya de sus altezas, duquesa de Medina de las Torres, y al médico Sr. Riedel.

Los carruajes destinados á la comitiva real son dos coches salones y un wagon cocina.

Varias damas han tenido la honra de depositar en las manos de S. M. la reina doña Cristina lindos *bouquets*.

—Si algun capitan de los batallones de reserva ó depósito de los de Murcia, Lorca, Alcira, Játiva ú Orihuela, desea permutar con el de la reserva de Cieza núm. 60 D. Francisco Velazquez Marin, puede dirigirse al mismo en dicho punto para tratar del asunto.

—Tenemos el gusto de publicar la lista de lemas de los trabajos presentados para el certámen de la Resp.·. Log.·. «Constante Alona,» hasta el dia 10 del actual, en que terminó la próroga de que oportunamente dimos cuenta.

Hé aqui ahora la lista, con expresion de los premios á que optan:

Premios.

1.º Prœstat cum dignitate cadere quam vivere cum ignominia.»

«Aunque algunas veces aparece el error extendiendo su dominio por una parte muy notable del mundo, no es sino de un modo fugaz y transitorio.»

2.º «La Masonería, es el progreso.»

3.º Dar á conocer la Masonería, es hacerla amar.»

4.º «Nosce te ipsum.»

5.º «Potins mori quen fœdari.»

«¡Esperar es vivir!»

«Gloria á los Santos de la Humanidad.»

6.º «Veritas vinci.»

«Ama á tu prógimo como á tí mismo.»

7.º «Caridad.»

«A la Caridad».—Moraleja.

«La caridad debe enaltecer tanto al que la ejercita, como al que la recibe.»

«Espera y ama.»

8.º «Arnaldo de Villanueva.»

«El grito del alma.»

«Mason, quiere decir hombre libre.»

9.º La Cruz del Valle.»

«La infortunada viuda vela siempre por sus hijos.»

Como se vé, promete ser interesante dicho certámen, por lo que felicitamos sinceramente á la Log.·. «Constante Alona», proponiéndonos, por nuestra parte, poner al corriente á nuestros lectores, de las decisiones del Jurado, tan pronto como éstas se hagan públicas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados en el dia de ayer.

ADMITIDOS.

Vapor Donata, c. Garteis, de Cartagena, con efectos.

Laud Vates Málaga, p, Iglesias, de Salobreña, con azúcar.

Id. San Antonio, c. Bendala, de Veger, con atun.

DESPACHADOS.

Gol. italiano Guinepino, c. Giacomo, para Liorna, con hierro.

Vapor Donata, c. Garteis, para Barcelona, con efectos.

Id. Villa de Cette, c. Bi, para Cette, con id.

Laud francés Angliegui, p. Abet, para Port-Vendres, con vino.

Id. Pepita, p. Gonzales, para Valencia, con atun.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO CIRCO.

Por la noche.—Grande y variada funcion, dirigida por el Sr. Rizarelli.

Entrada general 75 céntimos.

A las ocho y media

ALICANTE.—1883.
Imprenta de Antonio Seva.
Plaza del Progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

QUINCALLA.

Maletas.
Sombrereras.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superiores.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.
Corta plumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujias.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Cortafrios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.
Compases.
Cerrajas.
Trincadores.
Ficheros.
Saca-bocados.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiquies.
Formones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillos.

ACEITES PUROS DE OLIVA REFINADOS.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.

PEREZ, FERNANDEZ Y PALAZON,

12, ESPLANADA, 12.

Los escelentes aceites que ofrecemos al público, laborados en la almázara de nuestra propiedad con todo el esmero posible y refinados por procecimientos especiales, compiten por su limpidez, drasparencia, grato olor y esquisito gusto con los que, procedentes de Marsella y Niza, se importan en España á precios exorbitantes.

Los vendemos para dentro y fuera de la poblacion á los siguientes

Precios.

Virgen, la caja de 12 botellas, reales 84, para fuera.

Id. la caja de 4 latas de 10 litros, rs. 224, para id.

Id. los 14'40 lits. ó sea una arroba valenciana, rs. 76 en la plaza.

Superfino, los 14'40 lits. ó sea una arroba valenciana, rs. 60 en la plaza.

Fino, los 14'40 lits. ó sea una arroba valenciana, rs. 56 en la plaza.

Los aceites de nuestra casa, fabricados y refinados en condiciones especiales, son puros, no se enrancian y conservan constantemente un gusto exquisito.

Se remiten muestras á quien lo solicite

CLAUDIO CARBONELL.

CALLE DE LABRADORES Y SAN JOSÉ 14.

frente á la Capilla de la Comunion.

Altas novedades del pais y extranjeras.—Sederia.—Lanas.—Pañoleria.—Blondas.—Tisús.—Máquinas para coser de todos los mejores sistemas conocidos.

Especialidad en géneros negros y lencería.

Labradores 5, y San José 14.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

GRAN SOMBRERERIA

DE

MARCELO LOSADA.

Mayor, núm. 12.

Además del magnífico surtido de sombreros, última novedad, hay en este acreditado establecimiento:

Lo mejor en corbatas, cuellos, puños, chalinas, guantes, zapatillas zuizas, y un gran surtido de perfumeria de las mejores fábricas del extrangero.

Se confeccionan camisas para señoras y caballeros con la elegancia y esmero que tiene acreditada esta casa, al móvil de las mejores de España, por todos conceptos.

Mayor 12 Alicante

ALMACEN DE PIANOS

Y ARMONIUMS.

Venta, cambios y alquiler. Se afinan y se componen. Música y papel pautado.

PEDRO A. GIL

Calle Mayor, 18, Alicante.

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS

PARA COSER.

Acudid á la calle de los Angeles, número 2, donde por 10 reales semanales, sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere una de las

MEJORES MAQUINAS DEL MUNDO.

Indispensables para sastres, modistas, zapateros, guarnicioneros, etc., etc., con aparatos especiales para bordar, trencillar, acordonar, hacer bieses, adornos, etc., etc.

10 REALES SEMANALES.

ANGELES, 2, ALICANTE.



Sin Copaiba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades secretas

Por la **CUBEBINA LECHAUX**

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las *Afecciones crónicas é inveteradas*

LECHAUX. Fco.-Quimco., r. Ste-Catherine, 164. BURDEOS

SALUD PARA TODOS

¡¡La SANGRE es la VIDA!!

EL ROB LECHAUX

Con los zumos Concentrados y Yodurados de

BERROS Y ZARZAPARILLA ROJA

PREPARADO POR Mario LECHAUX

Farmacéutico de BURDEOS

Este *producto vegetal*, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los globulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los **Infartos**, el **Raquitismo**, las **Escrófulas**, los **Tumores blancos**, las **Herpes**, las **Fistulas**, las **Caries**, el **Ozena**, la **Sifilis** y los **restos del mercurio**, la **Anemia**, el **Reumatismo**, la **Tisis**, el **Asma**, etc., da á los niños raquiticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejias. *Numerosos certificados, médicos y particulares.* — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Venta al por mayor: En Casa de **Mario LECHAUX**, rue Sainte-Catherine, 164, **Burdeos.**

LEER EL PROSPECTO

Unico depósito en Alicante en la Farmacia de la Sra. Viuda de D. J. Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

VERITAS ITALIANO.

Compañia establecida en Génova para la clasificacion de buques.

Único agente en esta provincia D. Antonio Leveroni.—Princesa, 14.

FARMACIA

de la

VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ,

CALLE MAYOR, NUMERO 22.—ALICANTE.

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Depósito en Madrid, Mayor, 27 y 29.